

Orden de examen para hepatitis B, hepatitis C o VIH

Exposición a la hepatitis B, hepatitis C o al VIH

Si está preocupado por haber estado expuesto a la hepatitis B, hepatitis C o al virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), debería acudir de inmediato a su departamento de emergencias más cercano para que un profesional de la salud le realice una evaluación de riesgos.

Una evaluación rápida es importante para garantizar que, de ser requerido, se comience una profilaxis posterior a la exposición al virus de la hepatitis B o del VIH lo más pronto posible. No existe evidencia que respalde la profilaxis posterior a la exposición para el virus de la hepatitis C (VHC). Sin embargo, la infección crónica de hepatitis C se podría prevenir o curar mediante un tratamiento antiviral. La profilaxis posterior a la exposición es un tratamiento después de que una persona haya estado expuesta a una enfermedad. Para obtener más información, consulte [El contacto con la sangre o los fluidos corporales: Cómo protegerse de una infección \(HealthLinkBC File #97\)](#).

Para encontrar su departamento de emergencias más cercano, busque en ENCONTRAR directorio de servicios y recursos ([FIND Services and Resources Directory](#)) o llame al **8-1-1** en cualquier momento del día, cualquier día de la semana.

Ley de Divulgación de Intervención de Emergencia

La información a continuación acerca de la *Ley de Divulgación de Intervención de Emergencia* ([Emergency Intervention Disclosure Act](#)) se proporciona solo con fines informativos y de orientación. Si existe alguna discrepancia entre este sitio web y la *Ley de Divulgación de Intervención de Emergencia* o el Reglamento de Divulgación de la Intervención de Emergencia ([Emergency Intervention Disclosure Regulation](#)), la Ley y el Reglamento prevalecen.

La *Ley de Divulgación de Intervención de Emergencia* les permite a las personas solicitar al tribunal una orden (orden de examen) para que otra persona se haga la prueba de hepatitis B, hepatitis C o VIH si han entrado en contacto con la sustancia corporal de una persona en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Mientras proporcionaban servicios de salud de emergencia.
- Mientras realizaban sus funciones como bomberos, asistentes médicos de emergencia o policías u otros oficiales de la fuerza pública.
- Cuando tienen razones para creer que han sido víctimas de un presunto delito en virtud del *código penal* (Canadá) y hayan denunciado el asunto a un organismo de seguridad.

El propósito de la orden de examen es proporcionar información a la persona expuesta acerca de los resultados de los exámenes de la persona fuente, lo cual podría ayudar a la persona expuesta y a su médico a manejar las posibles consecuencias de la exposición. Existen cronogramas estrictos para los procesos de orden de examen. Revise la información a continuación y la sección de preguntas frecuentes ([Frequently Asked Questions](#)) para más información.

Descripción del proceso de orden de examen

- La persona expuesta determina que es elegible para solicitar una orden de examen en virtud de la Ley de Divulgación de Intervención de Emergencia y requiere que la persona fuente sea examinada.
- Si la persona fuente no se examina de manera voluntaria, la persona expuesta puede solicitar una orden de examen a través del tribunal de la provincia. Este proceso empieza proporcionándole a la persona fuente un Formulario de notificación preventiva ([Notice of Intention Form](#)). Esto avisa a la persona fuente la intención que tiene la persona expuesta de solicitar una orden de examen a través del tribunal.
- Si la persona fuente aún no da su consentimiento para que la examinen voluntariamente **dentro de los 3 días** siguientes a la recepción de la notificación, la persona expuesta puede presentar una Solicitud para obtener una orden de examen ([Application to Obtain a Testing Order](#)) al tribunal de la provincia. La solicitud debe incluir un Informe del médico ([Physician's Report](#)) debidamente llenado y se debe hacer **dentro de los 30 días** siguientes al contacto con la sangre u otra sustancia corporal de la persona fuente.
- El tribunal de la provincia tendrá conocimiento del asunto y podrá dictar una orden de examen ([Testing Order](#)) contra la persona fuente si se cumplen los criterios de la Ley y el Reglamento.
- La persona fuente asistirá a un centro de salud específico para que le extraigan una muestra de sangre, la cual se enviará al Centro para el Control de Enfermedades de la Columbia Británica para su examinación. La siguiente es una lista de los laboratorios públicos y lugares de recolección de muestras ([Public Laboratory and Sample Collection Sites](#)).
- Los resultados de los exámenes se enviarán tanto al médico de la persona expuesta como al de la persona fuente.
- Se podrían imponer multas a las personas condenadas por no acatar una orden de examen o por violar las normas de confidencialidad de la *Ley de Divulgación de Intervención de Emergencia*.
- Usted mismo puede entregar un aviso o documento o pedirle a otra persona, como un amigo o un notificador judicial, que lo haga por usted. Luego de que el aviso o documento haya sido entregado, se debe llenar y firmar una declaración juramentada de entrega personal ([Affidavit of Personal Service](#)) y se debe presentar ante la Oficina de Registro del Tribunal de la Provincia ([Provincial Court Registry Office](#)) para demostrarle al tribunal que los documentos se entregaron a la otra parte.

Formularios

Haga clic en los enlaces a continuación para acceder a los formularios que podría necesitar para el proceso de orden de examen en virtud de la *Ley de Divulgación de Intervención de Emergencia*.

- [Declaración juramentada de entrega personal](#)
- [Solicitud para obtener una orden de examen](#)
- [Formulario de notificación preventiva](#)
- [Informe del médico](#)
- [Orden de examen](#)

Preguntas frecuentes

Para las respuestas a las preguntas frecuentes acerca de las órdenes de exámenes, la Ley de Divulgación de Intervención de Emergencia y más, haga clic en el enlace a continuación.

- [Preguntas frecuentes acerca de las órdenes de exámenes para hepatitis B, hepatitis C o VIH](#)

Información adicional

Para obtener información acerca de la hepatitis B, la hepatitis C o el VIH, incluyendo información acerca de cómo prevenir la transmisión, haga clic en los enlaces a continuación:

Hepatitis B

- [Inmunoglobulina antihepatitis B \(HealthLinkBC File #25b\)](#)
- [Vacuna contra la hepatitis B \(HealthLinkBC File #25a\)](#)
- [Pruebas del virus de la hepatitis B \(Hepatitis B Virus Tests\)](#)
- [Cómo vivir bien con la infección del virus de la hepatitis B \(HealthLinkBC File #40d\)](#)

Hepatitis C

- [Infección por el virus de la hepatitis C \(HealthLinkBC File #40a\)](#)
- [Pruebas del virus de la hepatitis C](#)
- [Convivir con una infección del virus de la hepatitis C \(HealthLinkBC File #40b\)](#)

VIH

- [El VIH y las pruebas de VIH \(HealthLinkBC File #08m\)](#)
- [La infección del virus de la inmunodeficiencia humana \(VIH\)](#)

Prevención de la transmisión

- [Precauciones sobre la sangre y los fluidos corporales](#)
- [El contacto con la sangre o los fluidos corporales: Cómo protegerse de una infección \(HealthLinkBC File #97\)](#)
- [WorkSafeBC, Control de la exposición: proteger a los trabajadores de enfermedades infecciosas](#)

Última revisión: junio de 2016

Para leer acerca de otros temas en los folletos de HealthLinkBC, vea www.HealthLinkBC.ca/healthfiles o visite su unidad local de salud pública. Para obtener información y consejos en temas de salud en B.C. (para casos que no constituyan una emergencia), vea www.HealthLinkBC.ca o llame al número gratuito 8-1-1. El número telefónico de asistencia para personas sordas o con problemas de audición es el 7-1-1. Ofrecemos servicios de traducción (interpretación) en más de 130 idiomas para quienes los soliciten.